

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	243586
Número de orden de compra a modificar:	60280
Entidad compradora:	Municipio de Medellín
Nombre del solicitante:	Jorge Ivan Zapata Correa
Proveedor:	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Emergencia COVID-19
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-05-27 19:54:09

Detalle o justificación

La Secretaría de Seguridad y Convivencia, recibió a satisfacción, el día 31/12/2020, 74 BASES PARA DISPENSADORES DE GEL DESINFECTANTE Y JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS, según especificaciones técnicas contenidas en el catálogo "Elementos de Aseo", código PA-66 del Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia Covid19 de la TVEC. Se autorizó Cancelar Fra N°FE1176 remitida por el contratista JM GRUPO EMPRESARIAL SAS el 13/05/2021 y mediante Comprobante N°904493475 se visualizó el desembolso, se hizo transferencia de fondos a Cta. Cte. Bancolombia N° 52494817533 el día 27/05/2021 de conformidad con el archivo documental de la Secretaría de Seguridad y Convivencia. La presente Orden de Compra N°60280 generada por conducto de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC - se identifica con el Cto N°4600088405 de 2020 y las partes se declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto.

Firma ordenador del gasto

Nombre: BG (RA) JOSE GERARDO ACEVEDO OSSA

Documento: C.C. 10.270.145

Clonía Contreras



Firma de proveedor

Nombre: **MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ**

Documento: **40.913.012 RIOHACHA - GUAJIRA**